

II

(CÉDULA REAL SOBRE QUE SE CASTIGUE Á UNOS
PREDICADORES LUTERANOS.

1574)

EL REY.

Muy Reverendo in Cristo Padre, Arzobispo de la Ciudad de México del Nuestro Consejo: aquí se ha tenido aviso que en algunas partes del Delphinado y tierras del Duque de Saboya andan algunos predicadores luteranos disfrazados, y que de pronto hay uno preso en Mondovi, que es de Niza, y ha confesado haber estado en Alejandría, Pavía y Venecia y otras tierras de Italia, y platicado secretamente en ella sus errores, é iba con determinación de embarcarse para las Indias, donde eran ya encaminados otros de su secta, el cual está obstinadísimo en ella y dice no llevar otro dolor, si muere, sino no poder dar noticia de su religión en esas partes; y aunque se entiende vuestro celo y cuidado ser cual conviene al servicio de Dios y bien de las almas que están á vuestro cargo, porque como veis este es negocio de mucha consideración é impor-

tancia, os ruego y encargo que estéis muy vigilante en ello, y con todo secreto y diligencia hagais inquirir y saber si á vuestra diócesis ha llegado ó está en ella alguno de estos falsos y dañados ministros ó personas sospechosas á nuestra Santa Fe Católica, y proveáis y pongáis en ello por todas las vías que pudiereis el remedio que es necesario y conveniente al servicio de Dios y nuestro, y que sean castigados conforme á sus delitos y excesos, y de lo que en ello hiciereis nos deis aviso.

Fecha en Madrid á veinte de Julio de mil y quinientos y setenta y cuatro años.

YO EL REY, (rúbrica).

Por mandado de su Magestad.—*Antonio de Eraso.*

Estaban á las espaldas de la cédula unas señales que parecían rúbricas de los Señores Presidente y Oidores del Consejo Real de la Audiencia.

En la ciudad de México de la Nueva España, viernes, tres días del mes de Mayo de mil y quinientos y setenta y cinco años, por mandado de los Señores Inquisidores Licenciados Bonilla y Avalos, Yo, Pedro de los Ríos, Secretario del Santo Oficio de la Inquisición de la dicha ciudad, saqué de su original el traslado de la cédula de su Magestad de suso contenida, y doy fé que concuerda con él, y en testimonio de verdad puse aquí mi signo.

Pedro de los Ríos, (rúbrica).